

PROYECTO 10.391
DE DECLARACIÓN
EXPTE.D-1017/16

NEUQUÉN, 13 de diciembre de 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Los que suscriben la presente tienen el agrado de dirigirse a usted —y por su intermedio a la Honorable Legislatura— con el objeto de remitir para su tratamiento el Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular, saludan a usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de las siguientes localidades: Villa Pehuena, El Huecú, San Martín de los Andes, Las Lajas, Junín de los Andes, Ramón Castro, Tricao Malal, Villa Curi Leuvú y Plottier.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los municipios y comisiones de fomento mencionados en el artículo precedente.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca fomentar el acompañamiento legislativo en una fecha tan importante como es el aniversario de cada localidad de la Provincia.

El hecho que el Proyecto de Declaración involucre excepcionalmente a más de una localidad se debe a que el periodo de sesiones ordinarias legislativas pronto finalizará.

A continuación se detallan pormenorizadamente la historia y razones que nos motivan para presentar esta iniciativa:

20 de enero VILLA PEHUENIA

Existen indicios que denotan la actividad del hombre mucho más cerca en el tiempo, unos diez mil años atrás. Luego del proceso de “araucanización” de los tehuelches septentrionales, aproximadamente en el siglo XVII, se fueron creando los primeros asentamientos mapuches en esta zona, para las veranadas, denominándose pehuenches a los que habitaban los territorios dominados por pehuenes.

Si bien con la “Conquista del Desierto” se oficializó la presencia huinca, en la región, el comercio entre mapuches y criollos es de larga data y bastante anterior a la expedición del general Roca.

Don Alejandro Arce estanciero de Necochea, Provincia de Buenos Aires, usaba el Paso del Arco para cruzar su ganado y venderlo en Chile.

Hasta 1881, habitaba la zona gente que respondía al Cacique Renque Curá, hermano de Calfucurá. La colaboración entre mapuches y criollos en el aspecto comercial, llegó incluso al traslado compartido de ganado “maloneado” en las pampas, que por lo accesible de los pasos y su baja altura sobre el nivel del mar, eran cruzados por la zona de El Arco e Icalma.

Con el tiempo, y por convenios con el Estado nacional, se entregaron tierras a las comunidades Puel, en las costas norte de los lagos Aluminé y Moquehue y en la zona de la Angostura entre ambos, y Catalán, en Lonco Luan, siendo estas las dos comunidades mapuches que residen en el ejido comunal.

Poco a poco, la convivencia se fue afianzando y comenzaron los primeros asentamientos huincas, con lo que el Estado nacional se vio obligado, hace más de 70 años, a crear la Escuela N.º 90 en la zona de la Angostura de los lagos Aluminé y Moquehue.

A mediados del siglo pasado se forjó una explotación forestal de importancia. Las empresas Colombo y Álvarez & Durán fueron pioneras en este aspecto. Cabe destacar que el traslado de la madera requería un espíritu aventurero sin igual, ya que no existían los caminos actuales y los que habían eran mejorados permanentemente a pala y pico.

El poblamiento permitió el asentamiento de familias enteras que hoy son parte de la historia de Villa Pehuenia. Podemos nombrar a la familia Carraha en la zona de la naciente del río Aluminé, a Paulino Catalán en Villa Pehuenia, y a Pacían Garro en Moquehue.

Más tarde surgieron los almacenes como una nueva actividad comercial. A la vieja proveeduría de la firma Colombo en la Angostura, y al almacén de don Carraha en la naciente del río Aluminé, se agregaron el de Cirilo De Gregorio y el de Edgardo Garro, luego comprado por Orlando Almeira.

Continuó el crecimiento paulatino, que impulsó la institucionalización de la Villa. Por ello, el 20 de enero de 1989, se creó la Comisión de Fomento de Villa Pehuenia, siendo el primer presidente de la Comisión el señor Raúl De Gregorio.

Esta creación permitió incluir el crecimiento de la localidad en los planes de desarrollo provinciales y comenzar a dar forma a una actividad que hasta ese entonces estaba reservada a los pocos que conocían la villa, especialmente pobladores de Zapala: el turismo.

El turismo fue imprimiéndole a la villa su perfil actual: una aldea de montaña de tipo familiar, donde prima la conservación ambiental y el respeto por la cultura mapuche⁽¹⁾.

1 de febrero EL HUECÚ

Respecto a su etimología, El Huecú significa “demonio”, cierta clase del coirón que enferma o daña a los animales⁽²⁾.

Ñorquín (ya desaparecida), fue la primitiva capital del Departamento y la segunda capital que tuvo el Territorio Nacional del Neuquén, durante el gobierno del primer gobernador, Manuel J. Olascoaga. Pero Ñorquín estaba instalada en tierras de propiedad particular, esta fue la causa por la cual sus habitantes paulatinamente se fueron trasladando a la localidad de El Huecú.

En el paraje denominado Corral de Piedra, ubicado en el valle de Ñorquín, se encuentra el cerro de la Artillería, lugar fortificado en 1882 por el coronel Rufino Ortega, quien estableció allí la comandancia de la 1^{era} Brigada de las Fuerzas Expedicionarias del Desierto.

El 17 de diciembre de 1886 se llevó a cabo la primera elección municipal en tanto su población superaba los mil habitantes. Este primer Concejo Municipal estuvo integrado por don Vicente Bono, Eusebio Castro, Guillermo Grigor, Juan Balestra y Antonio Della Cha.

El 1 de septiembre de 1922 se dispuso el traslado de la Comisaría Departamental a El Huecú y el 22 de junio de 1934 se creó la Oficina Postal, siendo su primer jefe don Leandro Palma⁽³⁾. Su nombre fue determinado oficialmente el 28 de octubre de 1939.

La primera Escuela, fue la Nacional N.º 16 y su primer director fue don Juan Rodríguez.

El 1 de febrero de 1940 fue designado El Huecú como capital del Departamento Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, así como también se fijó el nombre de El Huecú a la Comisión de Fomento que para la fecha ya estaba en funcionamiento. Esta Comisión fue presidida por don Arturo Ortiz y como secretario don Ricardo González⁽⁴⁾.

(1) Fuente consultada: Comisión de Fomento de Villa Pehuenia.

(2) Ríos, Carlos Agustín, *Reseña Histórica de la Provincia del Neuquén*, ED. CEFNA.

(3) Álvarez, Gregorio, *Neuquén, Historia, Geografía, Toponimia*, septiembre 1991.

(4) Fuente: Sánchez David, intendente mandato cumplido de la localidad.

4 de febrero SAN MARTÍN DE LOS ANDES

El 4 de febrero de 1898 llegaron al valle Lácar las tropas del Ejército Argentino, con el fin de sentar soberanía sobre la región, en nombre de la Nación.

La “División los Andes”, a cargo de dicha misión, era comandada por el general Rudecindo Roca, quien se propuso ocupar definitivamente la cuenca del lago Lácar. Con ello se reafirmaban los derechos adquiridos quince años antes, cuando se estableció en la Vega Maipú, llamada antes Chapelco, el primer fortín, sobre campos que pertenecían al cacique pehuenche Bartolomé Curruhinca⁽⁵⁾.

El primer encuentro entre el general Rudecindo Roca y el cacique Curruhinca se realizó en el antiguo mirador del valle del arroyo Pocahullo. Este fue acordado por el señor Serafín Galán Deheza, quien años antes había relevado la zona y hecho amistad con el cacique, a partir del acuerdo entre las partes, se decidió la fundación del pueblo de San Martín de los Andes, en el valle donde los aborígenes se protegían de los rigurosos inviernos.

Es así como el 4 de febrero de 1898 es considerada la fecha de fundación de la localidad, última ciudad fundada en el marco de la “Campaña al Desierto”.

El coronel Jorge Juan Rhode fue quien colocó la piedra fundamental del nuevo pueblo, escogiendo para ello el sitio donde posteriormente se levantó el monumento al general San Martín.

Después de la fundación, las obras a realizar se efectuaron en base a los planos y proyectos del ingeniero Alfredo Seurot. La provisión de materiales para las obras fue asegurada mediante el establecimiento de una fábrica de ladrillos con dos hornos y con una capacidad de 50.000 ladrillos cada uno.

En su informe el general Rudecindo Roca destacaba la falta de elementos para construir puentes que aseguraban la viabilidad del territorio ya que los ríos son correntosos y de grandes crecidas. Agregaba que sería de verdadera utilidad pública la apertura de un camino carretero que por el paso de Bariloche uniese la zona del lago Nahuel Huapi con los puertos del Pacífico para facilitar la salida de nuestros productos por la vía más corta y por mucho tiempo aún la única utilizable.

El 22 de marzo de 1911, fue designada la primera Comisión de Fomento, integrada por los señores José Calderón como presidente, Paulino Avella, como secretario y Carlos Gingsins, como tesorero.

La primera escuela creada en el lugar fue la N.º 5, que empezó a funcionar el 5 de octubre de 1901, bajo la dirección de Asunción de Fosbery, sucedida por el señor José Fermín Calderón.

Con fecha 27 de septiembre de 1889, se crea la estafeta de correos, designándose para atenderla a Miguel Camino. Hacia 1909, esta estafeta, adquiere la categoría de Oficina Postal, siendo su primer jefe don Emilio Sad Calzawka.

Asimismo, el 28 de marzo de 1910 se crea el Juzgado de Paz y oficinas del Registro Civil, nombrándose para el cargo al señor Luis Lugones.

Por su parte el primer médico que ejerció en San Martín fue el doctor Carlos Ekerlin, llegado con el Regimiento 3 de Caballería, cuando se funda el pueblo, y como tal desempeñó sus funciones humanitarias en la incipiente población hasta el retiro del regimiento.

En 1920 se establece el doctor Rodolfo Koessler, profesional de larga y meritoria trayectoria y a quien tanto debe el vecindario y la zona de influencia.

El primer médico civil argentino que luego se estableció en la población fue el doctor Ernesto Núñez, el 14 de febrero de 1932, quien tuvo destacada actuación en la sala de primeros auxilios, creada en 1932 y la cual fue oficializada el 1 de enero de 1934, designándose al doctor Núñez como jefe de la delegación sanitaria.

Por aquellos años es habilitada también la receptoría de la Dirección General de Aduanas, designándose como jefe a Felipe Colombino.

En 1937 se fundó el Parque Nacional Lanín, lo que produjo un cambio sustancial en la vida del pequeño poblado, ya que se restringió la tala de especies arbóreas y fueron desapareciendo paulatinamente los poblados lindantes con la costa del lago, se abrieron nuevos caminos e

⁽⁵⁾ Álvarez, Gregorio, *Neuquén, su Historia, Geografía y Toponimia*, Neuquén, septiembre 1991.

ingresaron alimentos de otras regiones del país disminuyendo la actividad agrícola ganadera hasta casi desaparecer. La actividad turística se vio favorecida por la incorporación de lanchas en el lago, la apertura de caminos a los atractivos naturales y la creación de las primeras pistas de esquí en el Cerro Chapelco

Gendarmería Nacional llega a San Martín el 18 de mayo de 1942 desempeñándose como jefe del escuadrón Arriago Calota, quien fue sucedido en el cargo dos años más tarde por el comandante José Alberto Soler.

San Martín de los Andes, ciudad turística por excelencia, ha logrado con el correr de los años un desarrollo y progreso social gracias al esfuerzo, sacrificio y trabajo constante de sus pioneros.

Podemos recordar a quienes establecieron las primeras tiendas, almacenes y ferreterías, Paulino Avella, José Gabriel, Miguel Camino, Timoteo Ponce, Vaqueira Alcorta, Francisco Mach, la familia Creide⁽⁶⁾.

8 de febrero LAS LAJAS

Capital del Departamento Picunches, su nombre tiene origen en el arroyo Las Lajas, llamado así por la abundancia de piedra laja que tiene en su cauce.

Este pueblo cordillerano fue fundado por el general de brigada don Enrique Godoy el 8 de febrero de 1897, sobre la margen derecha del río Agrio. Previo a su fundación fue elegido para establecer el campamento de los Regimientos N.º 2 y N.º 9 de Caballería, tropas que desde abril de 1896 ocuparon la región.

En el nuevo pueblo se estableció el Cuartel General de la División Neuquén, que estaba al mando directo de aquel general. Por su orden se había delineado en el campo de propiedad del ingeniero Juan Alsina.

En el año 1899, que fue de grandes inundaciones en toda la cuenca del río Neuquén, Las Lajas sufrió el arrasamiento de su escasa población, por lo que tuvo que construirse en un lugar más alto: “(...) *Las Lajas fue una de las más afectadas por el desborde del Río Agrio (...) el pánico —según el diario Neuquén, editado en Chos Malal— era general e inmenso entre los pobladores de ambas márgenes del Neuquén, desde la cordillera hasta el Río Negro, y contribuyó mucho a hacer más crítica esta situación, la falta completa de comunicaciones (...)*”⁽⁷⁾.

Resulta interesante reseñar los primeros años de vida de esta localidad. En sus inicios se encontraban alrededor de 600 militares y sus familias, luego llegaron comerciantes, se instalaron servicios y oficinas públicas como la de correos y telégrafos que prestan servicios desde 1896 y desde 1897. El Juzgado de Paz, por su parte, comenzó sus funciones el 29 de enero de 1901, siendo su primer juez el señor Cándido Pizarro⁽⁸⁾.

En 1902 se hizo cargo de la jurisdicción la primera Comisaría Departamental que actuó hasta el 16 de septiembre de 1924, fecha en que asume tales funciones Gendarmería Nacional.

En el año 1904 comienza a funcionar la Receptoría de Rentas Aduaneras ejerciendo la primera jefatura el señor Miguel Perelló.

La actuación de la Comisión de Fomento data del año 1924, siendo su primer presidente don José Savasta.

De esta manera los primeros pobladores se afincaron en la comarca y contribuyeron al desarrollo paulatino de la localidad, podemos recordar a don Ignacio y Demetrio Alsina, Alberto Ascheri, quien se afinca en la zona en 1885; Pedro Belzuna, José María y Pedro Espinosa, Abel Cháneton, Toribio Moreya, Santiago Adad, Alejandro Colombo, Fernando Jaccachoury, Cándido Pizarro, Elías Arce, Marcelino Pavia, Francisco Garabito, María Moreno, entre otros⁽⁹⁾.

⁽⁶⁾ Ríos, Agustín, *Historia de Neuquén*, ED. CEFNA, Tomo I y II, Cipolletti, Río Negro, 1980.

⁽⁷⁾ Citado en *Machete*, Historia del Neuquén, junio de 2004.

⁽⁸⁾ Álvarez, Gregorio, *Neuquén, su Historia, Geografía y Toponimia*, Neuquén, septiembre 1991.

⁽⁹⁾ Ob. Cit.

15 de febrero JUNÍN DE LOS ANDES

El general Enrique Godoy, jefe de la Segunda Brigada de la Expedición de los Andes, designó el 28 de enero de 1883 una comisión formada por el teniente coronel Benjamín Moritán, el sargento mayor Miguel Vidal y el ingeniero militar Jorge Bronsted para efectuar estudios estratégicos y topográficos de la zona cercana al lago Huechulafquen, con el propósito de establecer un fuerte principal y tres fortines⁽¹⁰⁾.

El fuerte fue construido en el valle denominado por los indios Cum Cum Niyeu, al que después los aborígenes comenzaron a llamar Linco Niyeu, que quiere decir “dónde está el ejército”, estableciéndose el 15 de febrero de 1883 el Regimiento 5.º de Caballería.

La comisión delineó, al amparo de ese fuerte, un pueblo cuyos solares se distribuyeron entre los oficiales que habían participado en la campaña, y aunque pidió a la superioridad que se le pusiera por nombre General Frías, el general Villegas, jefe de la división, optó por darle la denominación del fuerte, de modo que pueblo y fuerte se llamaron Junín de los Andes, Junín deriva del vocablo aymará “hunins”, que significa “pastizal”.

Respecto a la fundación del pueblo, y conforme a los estudios realizados por el historiador Carlos Agustín Ríos, transcribimos el siguiente párrafo de su trabajo: “(...) *Esta histórica población, precursora de la civilización en la región neuquina de la precordillera, fue fundada por el sargento mayor don Miguel E. Vidal, el 15 de febrero de 1883, quien al instalarse en el lugar con fuerzas del regimiento 5º de Caballería, le impuso el nombre que lleva actualmente*”⁽¹¹⁾.

Hacia el año 1890 se crea el primer Concejo Municipal que quedó integrado por Vicente Violich, Juan Iturra, Leopoldo Rodríguez, Ramón Fosbery, Moisés Burgos y Artemio Vernet.

Durante los primeros años, fue más un puesto militar que un poblado, pero un nuevo capítulo se abrió con la llegada de los curas salesianos Domingo Milanesio y Juan Ruggerone, en 1892, quienes visitaron la zona en calidad de misioneros.

Con el tiempo, fueron afincándose los primeros pobladores, transformando al lugar en un pujante centro ganadero del Neuquén. De hecho la Sociedad Rural de Junín de los Andes organiza cada año una exposición ganadera, habiendo sido fundada en 1933.

Desde sus comienzos se instaló la primera casa de comercio, cuyo propietario era don Juan Iturra, oriundo de Chile, pero que había venido desde Bahía Blanca con las tropas expedicionarias en calidad de cantinero.

Ya en el año 1879 comenzó a funcionar la Escuela Nacional N.º 7, bajo la dirección de Asunción Miralles de Fosbery, la precedieron la señora Zulema Yones, Vicente Urquiza y José María Carrizo. El 17 de junio de 1898 se inaugura el Colegio María Auxiliadora para niñas aborígenes.

El 15 de mayo de 1890 se instaló la Comisaría Departamental, cuyo titular era también de nacionalidad chilena, y el 12 de julio del mismo año se estableció el Juzgado de Paz y oficina de Registro Civil, pues ya había suficiente población y actividad comercial.

En 1892 fue fundada la primera misión salesiana por el cura misionero Domingo Milanesio, y en 1896 fundó una capilla y edificio para el Colegio Salesiano de varones, que en ese año ya tuvo una inscripción de 45 aborígenes.

En 1900 se creó la Oficina de Correos, pero el telégrafo recién se instala el 25 de mayo de 1916.

Por su parte el 1 de agosto del año 1945 fue creada la Municipalidad, bajo la dirección del comisario Miguel Ganem, hasta la creación del Concejo Municipal en 1952. Este Concejo estuvo integrado por los señores José Rodríguez, Wenceslao Mendoza, José Senra, Alfredo Roca Jalil, Alcides Nicoleta, entre otros. Es la primera fundación registrada en territorio neuquino por lo que se trata de la localidad más antigua del Neuquén⁽¹²⁾.

⁽¹⁰⁾ Álvarez, Gregorio, *Neuquén, su historia, geografía, toponimia*, Neuquén, septiembre 1991.

⁽¹¹⁾ Ríos, Carlos Agustín, *Reseña Histórica de la Provincia del Neuquén*, ED. CEFNA.

⁽¹²⁾ Ob. Cit.

27 de febrero RAMÓN CASTRO

Como en tantos otros lugares, la vida de los pobladores de esta localidad estuvo durante muchos años ligada a la estación de ferrocarril, que fue inaugurada el 21 de octubre de 1937.

En aquel momento, los trabajadores ferroviarios atendían el funcionamiento de la estación, el mantenimiento de las vías, la carga y la descarga de minerales de los vagones, especialmente arcilla. Su fecha de aniversario es el 27 de febrero, ocasión en la que se inauguró la Comisión de Fomento de dicha localidad por el entonces gobernador de la Provincia don Felipe Sapag.

Respecto a su nombre “(...) su nombre se debe a un militar que llegó al lugar y se instaló en estas tierras (...)”⁽¹³⁾.

Actualmente se está realizando el traslado de la Comisión de Fomento desde la antigua estación del ferrocarril al nuevo edificio⁽¹⁴⁾.

10 de marzo TRICAO MALAL

En relación a los orígenes y desarrollo de esta localidad podemos considerar partes de una circular fechada en Tricao Malal el 29 de abril de 1933, y expresa:

“(...) En mil novecientos cinco, según datos recogidos, se inauguró aquí una escuela, la Escuela Nacional, la que funciona aún y un Destacamento Policial que se encontraba a cargo del empleado Don Horacio Sautu, ex sargento distinguido de nuestro Ejército. Al poco tiempo se estableció la primera casa de comercio, cuyo propietario era el Señor Zacarías Parada, siendo estos puede decirse los primeros pobladores al iniciarse este lugar como núcleo de población más o menos de alguna importancia relativamente”⁽¹⁵⁾.

Esta Escuela fue la N.º 24 siendo su primer director el Sr. Marcial Rodríguez, sucediéndolo en sus funciones Félix Sosa y Emilio Caccia⁽¹⁶⁾.

En 1910, fue instalado el Juzgado de Paz y la Oficina de Registro Civil y posteriormente pasó a categoría de Sub Comisaría.

Cuenta entre sus primeros habitantes a pobladores venidos de Chile, ya que su proximidad con el límite internacional permitía una afluencia permanente entre ambos lados de la cordillera: “Por entonces, los habitantes se dedicaban a la agricultura, sembraban trigo, alfalfa y hortalizas para el consumo propio. Actividad que tiempo más tarde se trasladó a la reconocida fiesta popular que se realiza actualmente en El Cholar (...)”⁽¹⁷⁾. Podemos recordar a don Rosario Cáceres, Luciano Romero y Dionisio Moya.

La bondad de sus tierras, aptas para agricultura y la facilidad de ocupación, hizo que su población fuese aumentando día a día en sus alrededores, y formando una población cercana a la Comisaría, que le da apariencia de una pequeña aldea.

El 11 de mayo de 1928 fue creada la Comisión de Fomento, nombrando a los siguientes vecinos como integrantes de la misma: Antonio Della Cha, Félix Sosa, Ernesto Mercer y Metodio Celosia.

El 20 de marzo de 1932, se crea la Colonia Tricao Malal y el 10 de marzo de 1936, se crea el pueblo de Tricao Malal.

La Cordillera, periódico de la región, en su edición del 8 de marzo de 1941, expresaba entre otras cosas: “Tricao Malal no es en realidad un pueblo nuevo, puesto que de antes existe una agrupación de casas y es desde muchos años el asiento de las autoridades de su jurisdicción, pero carecía de toda disposición urbana, lo mismo que del loteo de sus tierras. Con la mensura efectuada y si se adjudican las parcelas a gente de labor y con algún capital, podrá adquirir el desarrollo propio de un pueblo en formación, particularmente ejecutando las obras de riego convenientes”⁽¹⁸⁾.

⁽¹³⁾ Fuente: Sr. Hugo Sánchez, presidente de la Comisión de Fomento.

⁽¹⁴⁾ Fuente: Sr. Hugo Sánchez, presidente de la Comisión de Fomento.

⁽¹⁵⁾ Álvarez, Gregorio, *Neuquén Historia, Geografía, Toponimia*, septiembre 1991.

⁽¹⁶⁾ Ríos, Carlos Agustín, *Reseña Histórica de la Provincia del Neuquén*, ED. CEFNA.

⁽¹⁷⁾ Historia del Neuquén, revista *Machete* N.º 21.

⁽¹⁸⁾ Ob. Cit.

11 de marzo VILLA CURÍ LEUVÚ

Villa Curi Leuvú proviene del mapuche curü que significa negro, oscuro, y leuvú: río, arroyo, es decir, río oscuro. Los antiguos pobladores aborígenes lo llamaron “Curileo”.

El primer poblador en esta zona fue un terrateniente llamado Ferrá, un ganadero que ocupaba un territorio que se extendía desde las orillas de Chos Malal hasta el Domuyo. Luego se fueron asentando en la zona distintas familias, entre ellas podemos citar a Sura, Cofré, Chandía, Vázquez, Pérez y Sifuentes.

Por iniciativa de la Asociación de Fomento Rural (AFR), se realizaron diferentes gestiones a nivel gubernamental para la creación de la Comisión de Fomento. Fue así que en el año 1987 el gobernador Pedro Salvatori crea la Comisión de Fomento Villa Curi Leuvú y pone en funciones a sus integrantes el 11 de marzo de 1988. El primer presidente de la Comisión fue el Sr. Hermenegildo Tapia.

La localidad vivió un momento histórico, por primera vez en 20 años de vida institucional, la comunidad tuvo la oportunidad de elegir a sus propios representantes.

El 10 de diciembre de 2007 el Prof. Oscar Compañ, fue el primer presidente de la Comisión de Fomento de Villa Curi Leuvú elegido por la voluntad popular⁽¹⁹⁾.

26 de marzo PLOTTIER

En 1907 el doctor Alberto Plottier adquiere a orillas del río Limay unas 13.000 hectáreas de tierras que pertenecían a la sucesión de Valentina Brun de Duclout.

En estas tierras, los hermanos Eugenio, Adolfo y Alberto Plottier formaron una sociedad, siendo el nombre del establecimiento que fundaron “Los Canales” de “Plottier Hermanos”.

Como la mayor parte de las tierras no podían beneficiarse con el riego por tratarse de terrenos altos, los hermanos Plottier construyeron su propio sistema que empezó a funcionar entre los años 1910 y 1911.

En 1914 se inaugura la primera estación del Ferrocarril Sud, la firma Plottier Hermanos dona terrenos en los que se establecen tres vagones ferroviarios que son usados para estación y vivienda del jefe.

Con las sucesivas ventas de parcelas se radica en la zona un conglomerado de inmigrantes europeos. Durante esta época, aproximadamente hacia 1928, el Estado construye el canal de Senillosa que viene a remplazar a la antigua usina.

El 16 de febrero de 1935 la Gobernación de Neuquén crea la Comisión de Fomento de Plottier, asignándoles 8.000 hectáreas para ejido municipal. Don Alberto Plottier presidió la Comisión desde esa fecha hasta su muerte, ocurrida el 7 de julio de 1941. Esta Comisión estuvo integrada por los vecinos Mariano de Zabaleta, Juan B. Bolinger, Otto Seidel y Agustín Battilana.

El 29 de octubre de 1958, se declara a Plottier municipio de tercera categoría y el 26 de enero de 1967, municipio de segunda categoría.

El 22 de junio de 1960 se crea el Juzgado de Paz de la localidad.

El 24 de julio de 1964 se establece como fecha de celebración de la fundación del pueblo el 7 de agosto. Posteriormente dado que se pudo saber a raíz de algunas investigaciones que la fecha de nacimiento del doctor Plottier era el 9 de agosto, se estableció esta como fecha de fundación pero finalmente se consideró el 26 de marzo de 1935 como fecha definitiva ya que fue cuando se creó la primera Comisión de Fomento.

En palabras del historiador Ríos Agustín:

“Neuquén fue testigo de la tenacidad de su esfuerzo, de su lucha diaria y constante para vencer a una naturaleza dura y hostil (...) que sirvió de ejemplo y de estímulo para que —hasta los más tímidos— se sintieran también capaces de realizar lo que antes se había considerado como imposible utopía (...) la sola acción de su personalidad, lo esclarecido de su talento, la vastedad de su saber que tanto influyera en la pujante colonia que lleva su nombre (...).”

⁽¹⁹⁾ Fuente: Comisión de Fomento Villa Curí Leuvú.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta el legado de los primeros pobladores solicitamos a esta Honorable Cámara la sanción de la presente Declaración.

Fdo.) PILATTI, Mario Alberto - SAPAG, Luis Felipe - LOZANO, Encarnación - KOOPMANN
IRIZAR, Carlos Damián - DU PLESSIS, María Laura - BONGIOVANI, Pablo Fabián
DOMÍNGUEZ, Claudio - SIFUENTES, Gloria Beatriz - MENQUINEZ, Lucía Corel
—Bloque MPN—